

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2024 Hora: 12:47:25

Recibo No. AB24656559

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24656559C17AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: JUNPACK IT SOLUTIONS SAS
Nit: 900.814.739-2 Administración : Dirección
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02537730
Fecha de matrícula: 30 de enero de 2015
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 17 de octubre de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2022.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 159 # 54-35 Ap 721 Torre 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@junpack.co
Teléfono comercial 1: 3154646847
Teléfono comercial 2: 3112900087
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 94 No. 72 A 87
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: edwingonzalez917@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3115561957
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de octubre de 2024 Hora: 12:47:25**

Recibo No. AB24656559

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24656559C17AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUN del 20 de enero de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2015, con el No. 01907363 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada JUNPACK IT SOLUTIONS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Resolución No. 2022-01-181552 del 30 de marzo de 2022 de Superintendencia de Sociedades, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2022 con el No. 02877875 del Libro IX y por Acta No. 16 del 8 de octubre de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2024 con el No. 03169633 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. La sociedad tendrá como objeto social brindar servicios en el área de la informática, la tecnología y comunicaciones y en general todo tipo de actividades relacionadas con la ingeniería de sistemas e informática, en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá, adicionalmente realizar lo siguiente: 1. Ofrecer sus servicios de consultoría y auditoria de seguridad de la información, hacking ético, csirt, informática

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de octubre de 2024 Hora: 12:47:25**

Recibo No. AB24656559

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24656559C17AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

forense, gobernabilidad de ti, análisis de riesgo de la seguridad de la información, diseño de arquitecturas de la seguridad de la información, cumplimiento de estándares y metodologías de seguridad de la información, desarrollo de sistemas de gestión de seguridad de la información alineados con iso 27001, gestión de continuidad del negocio bcp/drp (business continuity plan/disaster recovery plan). 2. Brindar servicios de implementación y administración productos de seguridad informática. 3. Brindar servicios de outsourcing, soporte en sitio y puesto de trabajo administrado. 4. Ofrecer sus servicios de desarrollo de software a la medida en el mercado local e internacional. 5. Desarrollar productos o paquetes de software especializados, patentarlos y comercializarlos como productos de software licenciados en el mercado. 6. Brindar servicios de instalación, mantenimiento y reparación de computadores, servidores y en general ofrecer servicios de cualquier nicho de mercado. 7. Realizar consultoría en infraestructura y redes y virtualización. 8. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (helpdesk) de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados el análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. 9. La prestación de servicios de planificación y gestión de acciones formativas para los trabajadores de empresas, entes públicos y entidades sin ánimo de lucro, así como la impartición de cursos, jornadas, seminarios y otras acciones divulgativas en materia informática o de telecomunicaciones o materias afines o complementarias. 10. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. 11. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones. 12. La elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 13. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de banda ancha y networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de octubre de 2024 Hora: 12:47:25**

Recibo No. AB24656559

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24656559C17AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

eléctricas y todo tipo de empresas. 14. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones. 15. Participar en licitaciones para proveer a entidades gubernamentales y no gubernamentales de infraestructura tecnológica en cuanto a hardware, software y servicios especializados de ti. 16. Realizar alianzas estratégicas con otras compañías del sector de la tecnología y las comunicaciones que le permitan innovar, crecer y permanecer dentro del mercado. 17. Registrar las nuevas ideas que surjan como resultado de procesos de investigación, así como aquellos resultados producidos de los desarrollos y la creación de productos y/o servicios ofrecidos a terceros y que sean posibles de comercializarse libremente. 18. Realizar convenios y alianzas estratégicas con organizaciones nacionales y extranjeras para brindar nuevos productos y/o servicios. 19. Constituir compañías, agencias, sucursales y filiales para el establecimiento de negocios destinados a llevar a cabo la actividad comprendida dentro del objetivo social y aquellos que le fueren complementarios y accesorios, como también a ser fundadora de otras empresas con objetos análogos o complementarios al suyo. 20. Celebrar todas aquellas operaciones contractuales necesarias para desarrollar su objetivo social, como actos de carácter civil, comercial o administrativo y que guarden relación de medio a fin con objeto social y todas aquellas obligaciones legales, judiciales y extrajudiciales derivadas de la existencia de las actividades desarrolladas por la compañía como participación en licitaciones de todo tipo tanto públicas como privadas, suministros de materiales, distribución, producción y demás requeridos para cumplir con el objeto social que se encuentren dentro de su marco legal. 21. Podrá enajenar sus cuotas sociales, comprar acciones o derechos de otras compañías así, como fusionarse con tales compañías o absorberlas. 22. En desarrollo de su objetivo social la compañía podrá realizar importaciones y exportaciones de todo tipo. 23. En general realizar todos los actos que tengan relación con la existencia y actividad de la sociedad. 24. Podrá transgredir, desistir y apelar decisiones de árbitros o amigables compondores en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos y a sus administradores.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2024 Hora: 12:47:25

Recibo No. AB24656559

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24656559C17AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales la Representación Legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designara a los Representantes Legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado No. SIN NUN del 20 de enero de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2024 Hora: 12:47:25

Recibo No. AB24656559

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24656559C17AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2015 con el No. 01907363 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edwin Armando Gonzalez Torres	C.C. No. 1069727097

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Juan Sebastian Rojas Salamanca	C.C. No. 1069724583

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 16 del 8 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03169633 del 21 de octubre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2024 Hora: 12:47:25

Recibo No. AB24656559

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24656559C17AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 6399, 6190

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 22 de octubre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de octubre de 2024 Hora: 12:47:25

Recibo No. AB24656559

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24656559C17AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO